

02/02/2007 16:28 2614881152 LESNEVICH Document 75-4 Filed 05/23/2007 Page 2 of 4
Case 2:07-cv-00356-SSO-ES LESNEVICH & MARZANO-LESNEVICH

LESNEVICH & MARZANO-LESNEVICH

Attorneys At Law

WALTER A. LESNEVICH*
CERTIFIED BY THE SUPREME COURT OF
NEW JERSEY AS A CIVIL TRIAL ATTORNEY
CERTIFIED BY THE SUPREME COURT OF
NEW JERSEY AS A CRIMINAL TRIAL ATTORNEY

MARIELINE MARZANO LESNEVICH
FELLOW OF THE AMERICAN ACADEMY OF
MATRONSAL LAWYERS

CERTIFIED BY THE SUPREME COURT OF
NEW JERSEY AS A MATRONSAL LAWYER



COURT PLAZA SOUTH
21 MAIN STREET, WEST WING
SUITE 250
HACKENSACK, N.J. 07601
(201) 489-1181

THE EMPIRE STATE BUILDING
380 FIFTH AVENUE, SUITE 4400
NEW YORK, N.Y. 10118-0115
(212) 684-2770

FAX: 201-489-1182
e-mail: lesnevich@rws.com

ANANDA S. TRIOO*
CERTIFIED BY THE SUPREME COURT OF
NEW JERSEY AS A MATRONSAL LAWYER

SCOTT A. LAZARUS
RICHARD H. GOLDNER*
DAVID E. SCHULTZ*
SARAH J. TRENDL*
CAIT MORGENTHAU*

FRANCISCA MARZANO-LESNEVICH*

February 7, 2006

James H. Waller, Esq., LLC
611 White Horse Pike
Haddon Heights, New Jersey 08035

RE: Peter Innes v. Lesnevich & Marzano-Lesnevich

Dear Mr. Waller:

I am responding to your letter of January 31, 2006. Mr. Liebowitz turned over Victoria Selene's passport without reference to any alleged agreement between the parties or anything special concerning the passport. That is the reason I sent you a copy of Mr. Liebowitz's letter. It said simply that he was sending the passport, but at no time did he tell me that there was a requirement to hold it in trust. At the time we commenced representation of Maria Jose Carrascosa, Ms. Carrascosa did not tell us about such agreement and Mr. Liebowitz did not tell us about it.

16 Apr 07 10:10 Creative Legalities Mngmt
DE : Ma. Luisa RIVERA

17733379393 p 3

NO. TELEFONO : 365 36 00

P01

María Luisa Rivera Salas
Doctura en Filología
Traductora Oficial - Interpretadora Jurada
por el M. de Asuntos Exteriores

El. Avenida Luis Mayans, 21 - 3ª
Tel. y Fax: 96 365 36 00
460119 Valencia

TRADUCCIÓN JURADA

LESNEVICH & MARZANO-LESNEVICH
Abogados

Court Plaza South
21 Main Street, West Wing
Suite 250
Hackensack, N.J. 07801
(201) 455-1161

The Empire State Building
350 Fifth Avenue, Suite 4400
New York, N.Y. 10118 (illegible)
(212) 964-2770



7 de febrero de 2006

James H. Waller, Esq. LLC
611 White Horse Pike
Haddon Heights, New Jersey 08035

REF.: Peter Lucas v. Lesnevich & Marzano-Lesnevich

Estimado Sr. Waller:

Respondo a su carta del 31 de enero de 2006. El Sr. Liebowitz entregó el pasaporte de Victoria Solenne sin referencia a ningún presunto¹ acuerdo entre las partes o nada especial referente al pasaporte. Esa es la razón por la que le envíé a usted una copia de la carta del Sr. Liebowitz. Decía simplemente que él estaba enviando el pasaporte, pero en ningún momento me dijo que hubiera un requisito para guardarlo en depósito. Cuando iniciamos la representación de María José Carrascosa, la Sra. Carrascosa no nos habló de tal acuerdo y el Sr. Liebowitz no nos habló acerca de él.

En el momento en que entregamos el pasaporte a la madre, el acuerdo entre las partes era discutible.

Antes de que yo viera siquiera el acuerdo, hablé con Peter Van Aulen, Esq. respecto al asunto de las visitas. Me informó que había "Un acuerdo sobre visitas", pero no mencionó nada respecto a guardar el pasaporte. Poco después, a invitación mía, se celebró una consulta de conciliación con el Sr. Lance y el Sr. Van Aulen en mi oficina; se discutieron condiciones del régimen de visitas; no se hizo mención alguna a ninguna petición de retener el pasaporte de la menor. Ambos asumimos que el acuerdo era nulo de pleno derecho desde² el principio. No producía efecto ya que había sido repudiado por ambas partes inmediatamente.

Además, la presentación de una demanda de divorcio obviaba cualquier acuerdo previo.

Le señalo a usted que durante el período de nuestra representación de la Sra. Carrascosa el asunto fue litigado energicamente por esta firma y el Sr. Van Aulen. Ni una vez surgió en las

¹ Se ha traducido así el término *alleged*, que significa también: "supuesto, alegado", lo que se indica por sí procede.

² Si bien en el original figura el término *from* = "forma, formulario", el contexto parece imponer el término *from* = "desde", que es el que se ha traducido, haciéndose esta precisión a los efectos oportunos.

16 Apr 07 10:10 Creative Legalities Mngmt
DE : Ma. Luisa RIVERA

17733379393 p.4

NO. TELEFONO : 365 36 00

P02

Maria Luisa Rivera Salas

Doctora en Filología

*Traductora Oficial - Intérprete Jurado
por el M.^o de Ciencias Exactas*

W. Almirante Luis Alvaros, 21 - 2^a

Tel. y Fax: 96 365 36 00

46002 Valencia

allegaciones el presunto³ asunto de que se suponía que nosotros guardaríamos el pasaporte en depósito. Todos, clientes y abogados, actuamos de acuerdo con el concepto de que el acuerdo era nulo de pleno derecho y no tenía trascendencia alguna.

Muy atentamente,

(Firma ilegible)
Madeline Marzano-Lesnevich
MML/cc

CERTIFICACIÓN

D^a M^a Luisa Rivera Salas, Intérprete Jurado de Inglés, CERTIFICA que lo que antecede es la traducción fiel y completa al Español de un documento redactado en Inglés.

Valencia, 10/04/2007



³ Ver nota 1.